

## IDEAS FILOSÓFICAS DURANTE EL PERIODO DE LA INDEPENDENCIA

DIEGO F. PRÓ

### LAS IDEAS FILOSÓFICAS DURANTE EL SIGLO XIX

La historia de las ideas en nuestro país durante el siglo XIX presenta algunos rasgos diferentes que la distinguen de la historia de las ideas en Europa. En España, Francia, Italia, Alemania e Inglaterra la historia de las ideas tienen caracteres nacionales perfectamente definidos. Es cierto que las ideas filosóficas pretenden ser universales, de validez extranacionales, pero lo cierto es que la filosofía, como las demás actividades humanas, tiene un origen histórico social. Con otras palabras: la filosofía no proviene de la filosofía; tiene un origen histórico y social, responde a exigencias y necesidades de época y lugar. La génesis histórico-social hace que las actividades y las ideas filosóficas aparezcan en relaciones mutuas con otras actividades e ideas: las económicas, las políticas, las culturales. Esa interrelación mutua hace que no se pueda hacer historia de la filosofía prescindiendo de la matriz histórico-social y cultural de las ideas. Cuando las historias especiales prescinden de esas fuentes de origen, cuando no tienen en cuenta la historia integral del proceso histórico, se vuelven unilaterales y abstractas. Pretenden venir de sí mismas. Y esta unilateralidad y abstracción, las hace perder de vista el proceso histórico, las torna estrechas. Croce decía que este tipo de historiadores, terminan por no comprender el sentido de la misma historia especializada que cultivan.

\* Conferencia dictada el 6 de julio de 1966, en la Biblioteca Pública Gral. San Martín, en el ciclo de disertaciones programado en homenaje al Sesquicentenario de la Independencia.

La existencia de la historia de filosofías nacionales se explica porque la humanidad se realiza concretamente en la historia a través de las nacionalidades. Pertenecemos al género humano, y participamos de él a través de la existencia de las naciones y en nuestro caso, a través de la Argentina. Somos resultado del proceso histórico y social de la humanidad y el país. Para entender el presente histórico es preciso conocer el proceso por el cual se ha llegado a la actualidad. En la coexistencia social de las gentes nace la experiencia histórica, que se trasmite y enriquece a través de la vida histórica de un pueblo. De alguna manera, y en alguna medida el pasado en lo que tiene de valioso continúa viviendo en el presente. La Revolución de Mayo, para dar un ejemplo ilustrativo, está ubicada como acontecimiento histórico entre marcas cronológicas muy precisas. Pero aquel acontecimiento continúa irradiando hacia adelante en el proceso histórico y de algún modo sigue viviendo en el presente histórico del país, dando sentido a los acontecimientos y cambios de éste. Podemos decir que los protagonistas de Mayo son nuestros contemporáneos en el sentido que dejamos dicho. Lo propio se puede decir de la Declaración de la Independencia por el Congreso de Tucumán.

Hay todavía más: para comprendernos a nosotros mismos, para comprender nuestro espíritu, nuestra manera de ver el mundo y la vida, nuestras valoraciones y estimaciones teóricas y prácticas, hay que conocer la historia intelectual de nuestro pueblo. El pasado histórico no ha pasado definitivamente. Sigue actuando en nuestro espíritu a través de ese fondo psíquico común, que se ha formado por la experiencia histórica de las gentes en la convivencia social y a lo largo del tiempo. Lo sepamos o no, valoramos y estimamos desde ese fondo psíquico y axiológico. La filosofía y la propia historia de las ideas tienen como una de sus tareas la de conocer ese fondo psíquico y axiológico, sacar a luz e iluminar el núcleo desde el cual nacen las preferencias y estimaciones de un pueblo. Naturalmente los argentinos, que forman un pueblo con una trayectoria histórica y que están animados por el progreso civil, poseen ese trasfondo psíquico y axiológico. La historia de las ideas, particularmente la filosofía, busca iluminar ese trasfondo mediante el pensamiento. Entre pensar y actuar más o menos impersonalmente, diríamos automáticamente, y pensar y actuar conociendo nuestro propio pasado intelectual es preferible esto último. De allí que aunque la filosofía se presente como ideas universales, ajenas a las particularidades históricas y de lugar, lo cierto es que los filósofos tienen patria. Y la misma filosofía presenta sesgos nacionales, puesto que por exigencias del fondo axiológico de los pueblos, pone el interés y el acento en determinados temas y respuestas filosófi-

cas. De allí que sea legítimo hablar de una historia de las ideas y de la filosofía argentinas.

La historia del pasado intelectual de nuestro país presenta un sesgo práctico durante todo el siglo XIX. No ocurre aquí lo que en los países europeos, donde la filosofía se desarrollaba sin las urgencias prácticas de la acción. No podía ser de otro modo. La dura brega civil de la revolución emancipadora, y de la posterior organización del país, no permitía durante aquel siglo el cultivo de las ideas filosóficas de un modo puramente teórico y desinteresado. Tomando una expresión de Bergson, podríamos decir que nuestros hombres pensaban como hombres de acción y obraban como hombres de pensamiento. Ese carácter pragmático es constante durante toda aquella época. Podríamos hablar de un pragmatismo de las ideas escolásticas, de la filosofía de las luces, del eclecticismo, del movimiento romántico y de las ideas positivas. Recién a partir de los días del Centenario, de 1910, la filosofía ha comenzado a cultivarse *sin las urgencias prácticas de la acción política, social o económica*. Desde entonces este sesgo desinteresado se ha ido acentuando. El aumento de la densidad cultural del país, las exigencias de la división del trabajo y la consiguiente especialización, la división de la educación filosófica, han hecho que la actividad filosófica sea cada vez más especializada y se le consagre cada vez mayores esfuerzos. Ello no quiere decir que la filosofía haya renunciado por eso a ser un saber orientador. Las ideas filosóficas han sido, en alguna medida, motor del proceso histórico durante el siglo pasado, al que han contribuido a iluminar, y lo siguen siendo en el nuestro. La filosofía siempre será orientadora, porque es reflexión crítica, conciencia sintética de los problemas de una época, a los que estudia de un modo sistemático o interrelacionados entre sí. La inevitabilidad de la filosofía en el proceso histórico se explica también, en última instancia, porque el hombre que es el motor de la historia es un ser que vive y sabe que vive.

#### EXPERIENCIA, SITUACIÓN Y HORIZONTE HISTÓRICOS

La Argentina ha ido formando su experiencia histórica durante el siglo XIX. Llamamos experiencia histórica al saber concreto, directo y vivido que nace en la convivencia social y en el trato con la naturaleza y el mundo. Esa experiencia histórica de los pueblos que habrían de constituir en 1776 el Virreinato del Río de la Plata, con las provincias de Buenos Aires, la Guayra, Tucumán, Santa Cruz de la Sierra, Charcas y la región de Cuyo que se incorporó a fines del siglo XVIII, había formado parte hasta entonces de la experiencia histórica de España. La

formación de esa experiencia se realizó a través de los siglos, si se quiere desde 1593, cuando se asientan las gobernaciones e intendencias

Dentro del horizonte histórico español vivieron estas regiones del Virreinato del Río de la Plata, siempre en dependencias de la situación histórica de España y de los acontecimientos y cambios históricos de la Metrópoli y Europa en general. Llamamos situación histórica al centro de gravedad del proceso histórico, a partir del cual cobran sentido y significación los acontecimientos y cambios históricos dentro del horizonte histórico de un pueblo. Llamamos horizonte histórico a las perspectivas históricas que surgen a partir de la situación histórica de un pueblo. Durante siglos el proceso histórico de estas regiones estuvo en dependencia de la situación de España y su correspondiente horizonte histórico, pero a medida que se fue formando en estas tierras de América una experiencia histórica de autonomía, particularmente en las ciudades de amplia jurisdicción, esa experiencia histórica comenzó a no coincidir con la experiencia histórica de España y en general de Europa. Era frecuente que acontecimientos y vicisitudes, cuando no tratados, pactos y concesiones que tocaban muy de cerca la convivencia social y los intereses de la región del Río de la Plata, si bien respondían a las necesidades y conveniencias de España y su situación histórico epocal, resultaban perjudiciales y sin sentido para las provincias del Virreinato.

Recordemos tan sólo las vicisitudes por las que pasaron en las últimas décadas del siglo XVIII (gobernación de Ceballos, gobernación de Vértiz, Virreinato de Vértiz, virreinato de Ceballos), la Colonia del Sacramento, las Misiones de Santa Catalina, la Banda Oriental del Uruguay, Río Grande, que estuvieron a merced de los entuertos y dibujos dinásticos de la política hispano portuguesa. Era natural que el proceso histórico de estas regiones fuera formando lentamente un sentimiento colectivo de grupos autónomos en las ciudades y campañas. La experiencia histórica de los pueblos comenzaba a ser distinta de la de la Metrópoli. Al mismo tiempo, comenzaba a formarse el sentimiento y el deseo de una situación histórica más independiente y en función de los intereses y conveniencias de estos pueblos. Era la fuerza de las cosas mismas la que daba nacimiento a un proceso histórico que cada vez más iba a emanciparse de la dependencia de España. Simultáneamente con la lenta formación de esta nueva realidad histórica, se comenzaba a entrever, de un modo inmediato y directo en los pueblos, y en forma de idea y pensamiento en sus figuras representativas, el perfil de un horizonte histórico más propio, que se iría dibujando cada vez con rasgos más firmes. A partir de las postrimerías del siglo XVIII y comien-

zos del XIX los acontecimientos y cambios históricos, que comenzaban a depender de la situación histórica y comenzaban a formar parte de un horizonte histórico más propio, empiezan a adquirir sentido en función de estas nuevas situaciones.

Naturalmente que el advenimiento de estas novedades en el proceso histórico tenía que conducir a fricciones y choques con la experiencia, la situación, el horizonte y los acontecimientos históricos de España y en general de Europa. Estas realidades nuevas hacen eclosión lentamente, pero de un modo definitivo (y no ya esporádicas como en los levantamientos de los comuneros del Paraguay) después de las invasiones inglesas, en el sofocamiento de la rebelión de Alzaga y las tropas españolas el 1º de enero de 1809 y después de los acontecimientos de la Semana de Mayo. Con ella comienza la revolución emancipadora que ha de culminar con la Declaración de la Independencia por el Congreso de Tucumán. Durante ese lapso de 1810-1816, se afirmó y se estableció definitivamente la situación y el horizonte histórico de un país independiente, la Nación Argentina. Ese proceso histórico produjo acontecimientos nuevos, de sentido diferente de los que se habían vivido hasta entonces, porque dependían y estaban en función de una experiencia histórica originaria, así como también de una situación y horizonte históricos distintos. Los sacrificios colectivos e individuales que exigió el advenimiento de la Nación son bien conocidos.

### LA REVOLUCIÓN DE MAYO Y LA INDEPENDENCIA

El proceso histórico de la Revolución emancipadora se inicia en la Semana de Mayo de 1810 y concluye con el acto de la Declaración de la Independencia en 1816. La Revolución de Mayo significa la conquista del gobierno propio por parte de los criollos en el Virreinato del Río de la Plata. Al ocupar los ejércitos de Napoleón el territorio de la península española en toda su extensión, salvo la Isla de León (Cádiz), al abdicar del trono Carlos IV y Fernando VII, la potestad civil, el poder de darse gobierno y administración volvía al pueblo. Así la entendieron los españoles de la península al formar las Juntas en España y la Junta Central de Cádiz. En el Virreinato del Río de la Plata, había caducado de derecho la autoridad del virrey Cisneros. En esta situación los españoles orientados por Alzaga pretendían la formación de una Junta integrada por españoles y presidida por el propio Cisneros. Los criollos buscaban la formación de un gobierno propio. Estas dos tendencias se manifestaron durante el proceso de la Semana de Mayo. Como se sabe el día 22 los criollos solicitaron la reunión de un cabildo abierto, es decir con la

participación de lo más principal del vecindario de Buenos Aires. En esa reunión del cabildo se resolvió subrogar la autoridad del virrey Cisneros en una Junta de gobierno, que debía formarse con la intervención de los vecinos de la ciudad. Pero en la noche de ese mismo día el cabildo, que estaba formado por españoles, resolvió formar la junta de gobierno por sí mismo, sin intervención del pueblo, y nombró a varios españoles, y al propio Saavedra, poniendo en la presidencia al virrey Cisneros. Cuando el día 23 se dio a conocer la Proclama de la formación de esta junta, los criollos y las fuerzas militares se mostraron disconformes. Durante ese día y el 24 se esforzaron en conseguir un nuevo cabildo abierto. El cabildo en esta nueva reunión, que tuvo lugar el día 25, bajo la presión de las circunstancias revolucionarias formó una nueva junta de gobierno con los nombres que les sugerían el pueblo y las tropas. Los miembros de esta junta eran totalmente criollos americanos. De allí que el verdadero significado de la Revolución de Mayo haya sido la conquista de un gobierno propio por los criollos como hemos dicho. La formación de un gobierno propio concretaba el sentimiento de autonomía que alentaba en las ciudades y campañas del Virreinato del Río de la Plata. Al mismo tiempo establecía una nueva situación histórica y dejaba entrever un nuevo horizonte histórico, dentro del cual los acontecimientos y hechos habrían de tener sentido y significación distintos a los que tenían en la situación anterior. El gobierno propio significaba la autonomía y la libertad interior para gobernar y administrar estas vastas regiones.

Pero la conquista del gobierno propio por los criollos no significaba la independencia exterior, como nación nueva. La Primera Junta y los gobiernos que le sucedieron hasta el Congreso de Tucumán gobernaban en nombre de Fernando VII. Había pues una dependencia exterior. No podía ser de otro modo. Las circunstancias históricas eran ambiguas, cambiantes y peligrosas. Hay que recordar que todos estos acontecimientos se producían en medio de la crisis de las relaciones de las grandes potencias imperiales de Europa: España, Francia, Inglaterra, Portugal, Holanda. España se había aliado primero con Francia en su lucha contra Inglaterra. Y como aliada de Francia había llevado la guerra a Portugal. Cuando los ejércitos de Napoleón invadieron España y Carlos IV y Fernando VII abdicaron del trono, España se hizo aliada de Inglaterra y Portugal. Entre tanto en Madrid se instalaba José Bonaparte. La fricción de intereses entre estas naciones imperiales, el ascenso de Inglaterra en la historia de Europa, la crisis de España, los triunfos de Napoleón tornaban muy complicadas las circunstancias en que debían actuar los hombres de Mayo y de la Independencia.

Por otro lado hay que recordar que la Revolución de Mayo no había tenido un proceso ideológico preparatorio como la de Estados Unidos o la Revolución Francesa. Alberdi señaló que si bien no había ninguna duda acerca del por qué de la Revolución de Mayo, de las raíces o causas de la Revolución Emancipadora, no ocurría lo mismo con el interrogante del para qué se había hecho la Revolución. La respuesta a la primera cuestión se la encuentra en la "Memoria Autógrafa", de Saavedra y en las "Memorias" de Belgrano y otros próceres. En el documento de Saavedra existe una nota donde se puntualizan las causas de la Revolución: la situación de España ocupada por las tropas de Napoleón, la abdicación de sus reyes, el monopolio comercial, el absolutismo de gobierno español. Para la segunda cuestión no podía haber una respuesta clara y terminante, dada las condiciones históricas de la época, así como el carácter de génesis, de formación y de advenimiento de la nueva situación y horizonte histórico de las provincias del Río de la Plata.

En todo proceso histórico hay siempre dos aspectos; uno de necesidad, de experiencia impersonal, representado por el conjunto de condiciones o circunstancias que mueven los acontecimientos y los hombres; y otro aspecto de eficacia, de libertad transforma y cambia las condiciones existentes. Este aspecto representa la libertad, la dimensión personal del proceso de la historia. Las grandes personalidades significan la transfiguración consciente y luminosa de la espontánea valoración colectiva de los pueblos. La Declaración de la Independencia no pudo hacerse al mismo tiempo que la Revolución de Mayo, porque era preciso forzar antes las condiciones que la impedían, remover las circunstancias que la tornaban peligrosa o simplemente aguardar una mejor oportunidad para hacerlo. La Declaración de la Independencia significaba la ruptura irrevocable con el pasado, el marchar al porvenir ateniéndose a nosotros mismos, en suma crear legalmente la Nación Argentina, como una personalidad histórica, política, jurídica, social y moral. Por eso la Declaración del Congreso de Tucumán constituyó el Acto de los actos, por el cual quedaban confirmados todos aquellos que ya habían tenido lugar e iban a tener validez todos los posteriores. Esta expresión solemne de nuestra Independencia termina, en 1816, el proceso que se había iniciado en 1810.

#### LAS IDEAS FILOSÓFICAS

En materia de ideas filosóficas, durante el período que consideramos, los historiadores y críticos han indicado la existencia de dos corrien-

tes principales. Una tradicional, representada por la filosofía escolástica, sobre todo a través del filósofo y teólogo español Francisco Suárez, de tanta influencia en la educación durante la época pre-independiente. Basta recordar, sólo recordar, la enseñanza de la filosofía y la teología suarista en la Universidad de Córdoba creada en 1613; la enseñanza del derecho y la filosofía política en la Universidad de San Francisco Javier, también llamada de Charcas o Chuquisaca, que se estableció en 1624; y la enseñanza de la filosofía y las humanidades en el Colegio de San Carlos, fundada por el virrey Vértiz en 1783. Existían por lo demás otras corrientes históricas tradicionales, representadas por la enseñanza de los franciscanos, que toman a su cargo la enseñanza en las universidades y colegios después de 1767, con posterioridad a la expulsión de los jesuitas. Los franciscanos seguían la inspiración y las ideas de Duns Scoto, filósofo y teólogo inglés, de Oxford, contemporáneo de Santo Tomás. Los dominicos en su enseñanza se atenían a los textos de enseñanza de Santo Tomás, no siempre directamente, sino a través de manuales o *Vadecum*, como las del padre Losada. Y los agustinos y mercedarios discutirían de acuerdo con el platonismo cristiano de San Agustín.

Durante esta época de la Revolución Emancipadora participaban también del proceso histórico las ideas de la filosofía de las luces, la ilustración o iluminismo. Ellas llegaron al Río de la Plata, a Córdoba y a Charcas, así como a los seminarios por la vía española, particularmente durante el reinado de Carlos III, de la familia de los Borbones y que, naturalmente llevó a España las ideas filosóficas en boga en su país; y por vía francesa, a través de los residentes de esa nacionalidad, y de la circulación de los libros. Los ministros de aquel monarca español (Aranda, Campomanes, Floridablanca) fueron muy admirados en el Río de la Plata durante las últimas décadas del siglo XVIII. En los círculos de los hombres ilustrados eran conocidas las obras de Rousseau, Reynal, Condillac, Condorcet, Diderot, Voltaire y otros filósofos enciclopedistas. El tema central de la filosofía de la ilustración es el tema de la razón. Esta cuestión irrumpe en la historia de la filosofía moderna en el siglo XVII, con Nicolás de Cusa y Descartes. El racionalismo de ese siglo se caracteriza por su espíritu sistemático (Descartes, Malebranche, Espinosa, Leibniz). Hay una voluntad de organización sistemática en la filosofía de la época. Las ideas innatas de Descartes fomenta este espíritu sistemático, pues si en el espíritu humano existen ideas innatas, que son fundamentales por ser claras y distintas, la filosofía poco tiene que aprender de la realidad sensible, de la experiencia. Las filosofías del siglo XVII son eminentemente analíticas.

El siglo XVIII desarrolla el tema de la razón tratando de conciliar la razón con la experiencia. De aquí que la filosofía de la ilustración constituya una conciliación y síntesis entre el sensismo inglés y el racionalismo francés puro. A esta conciliación ayudaron las ciencias naturales, especialmente la física de Newton, pero además se organizaron otras disciplinas, tales como algunas ciencias del hombre, por ejemplo la psicología atomista que con su doctrina de la asociación tiene como representante a Locke, Hume, Condillac, Berkeley, Priestley.

Otro tema que caracteriza la filosofía de las luces es su teoría del progreso. Hablamos de progreso en la historia de la sociedad. Como tal entendemos un movimiento de avance, positivo, de realización de valores. Esta idea se ha concebido por lo menos de cuatro maneras: la que pone la Edad de Oro al comienzo de los tiempos (Homero); la que lo coloca al final de la historia (la idea del juicio final); la que pone la idea de progreso fuera del proceso histórico y su principio es la razón (la ilustración); y los que conciben el progreso como un principio divino y animador del proceso histórico (historicismo romántico). Los ilustrados identificaron el principio del progreso histórico con la Razón. Conciben a esta última como un principio extra-histórico, ajeno a las particularidades temporales y de lugar y capaz de dirigir el proceso de la historia. Para los ilustrados el proceso histórico no es de suyo racional. Muchos de sus acontecimientos y vicisitudes son irracionales, supervivencias de usos, normas, costumbres e instituciones que no se pueden justificar ante el tribunal de la Razón. Para racionalizar el movimiento de la historia es preciso intervenir en él por medio de la legislación, la educación, el Estado y aun la religión, que debe ser culta e ilustrada. De allí el afán legiferante de los hombres que sostienen estas ideas.

Por su parte, la filosofía escolástica sostenía en esta materia que el proceso histórico se mueve por los designios de Dios, cuyo carácter providencial orienta la historia. La historia humana adquiere sentido como una prolongación de la historia sagrada. Se trata de una interpretación histórico-teológica del progreso, cuyo primer representante lo encontramos en San Agustín, y durante el siglo XVIII en el filósofo y teólogo francés Bossuet.

También es característica de la filosofía de las luces, su filosofía de la historia. Es casi un lugar común afirmar que esa filosofía ha sido movimiento antihistórico. Rousseau decía: "Commençons par écarter les faits". Esta calificación le viene del movimiento cultural que sigue a la filosofía de la ilustración. Es un reproche del historicismo romántico. La filosofía de las luces sostiene que hay que lograr una concepción propia, científica y válida de la historia del mundo. Pierde perspectiva con res-

pecto a lo divino. Los sistemas racionalistas del siglo XVII conservaban, en cambio, su relación con lo religioso. Entre la naturaleza y la historia no hay diferencias esenciales, porque la ilustración, a través de la historia busca el dominio de la naturaleza. tiende a la salud, al desarrollo físico, a la educación del pueblo. El mundo es el escenario donde el hombre puede alcanzar la felicidad. Las causas históricas tienen aquí un lugar secundario para dominar la naturaleza y dar bases racionales a las instituciones humanas. No sólo se considera a la historia una disciplina secundaria, sino que se tiene cierta hostilidad contra ella, porque la ilustración cree que la historia es inoperante para resolver los problemas del presente. No hay que contar con lo dado históricamente. Además acusa a la historia de complicidad con los intereses del pasado, porque sostiene que la ley principal que debería organizar el proceso histórico es la razón. Estas ideas se encuentran expresadas en el "Ensayo sobre las costumbres..." (1756) de Voltaire, en el "Plan de dos discursos sobre la historia de la humanidad" de Turgot (1750), y en el "Cuadro histórico de los progresos del espíritu humano" de Condorcet (1790).

### LA FILOSOFÍA POLÍTICA

Como en otros aspectos también en materia de filosofía política los escolásticos suaristas y los hombres ilustrados sostienen ideas distintas. La filosofía política de Suárez, que renueva la filosofía de Santo Tomás, prolonga las viejas ideas de Aristóteles acerca de la vida política. La sociedad es una realidad natural. El hombre es por naturaleza un ser político, un ser social. Sus propias tendencias naturales le impulsan a agruparse y vivir en comunidad. Estas ideas provienen de Aristóteles. Pero Suárez había desarrollado una filosofía política que respondía a las necesidades de los siglos XVII y XVIII. El movimiento protestante había creado una filosofía política llamada "regalismo" Condensando resultados, podemos decir que esta doctrina sostiene que la soberanía de las leyes y príncipes de la Europa monárquica derivaba directamente de Dios, por delegación divina. Esta interpretación fomentaba la alianza entre el poder temporal y las iglesias nacionales en los países protestantes. La filosofía política de Suárez es bien distinta y en este aspecto la podemos reducir a cuatro puntos: 1) A ninguna persona física o moral le viene inmediatamente de Dios la potestad civil, ya sea por naturaleza o donación; 2) Es mediante el pueblo que le viene al gobernante la autoridad; 3) El pueblo le otorga su libre asentimiento, derivándose de allí los títulos legítimos de los gobernantes; 4) Al hacer ese traspaso, hay

limitación del poder de parte del gobernante. No puede usar de él a su antojo. Y hay también limitación por parte del pueblo, que confiere el poder, ya que no puede asumir a su capricho esa potestad. Esta transferencia es irreversible y constituye un pacto político-social. La potestad civil sigue estando en potencia en el pueblo, pero se encuentra en acto en el soberano: Luis XIV decía: "L'état c'est moi". Sólo por dos motivos puede recuperar el pueblo la soberanía: a) El que Suárez llama el "tyrannus ab origine", esto es: usurpación del poder por alguien ajeno a la casa reinante, o un heredero ilegítimo; en este caso, Suárez admite el tiranicidio. Y b) El "tyrannus ab regimine" cuando el monarca ejerce injustamente el poder.

La filosofía de la ilustración en lo principal se halla expresada por Locke, Montesquieu y Rousseau. El filósofo ginebrino afirma que la sociedad política no es una realidad natural. Surge de un contrato social, de una convención, y el hombre es ciudadano en tanto en cuanto participa de la sociedad mediante ese contrato convencional. La necesidad del contrato nace de la idea que Rousseau tiene de la naturaleza humana. El hombre es un ser esencialmente libre y tiene derechos inalienables: la libertad de pensamiento, de expresión, el derecho de propiedad y otros. Pero el límite de la libertad individual se encuentra en la libertad de los demás. La libertad no es absoluta sino relativa. Para hacer posible la convivencia social los individuos tienen que ceder parte de su libertad individual. El contrato Social garantiza la libertad de todos los ciudadanos. Estos no delegan su libertad ni la transfieren, y el conjunto de ellos, esto es el pueblo políticamente entendido, no delega su soberanía. Gobierna mediante representantes.

Durante el proceso de la Revolución Emancipadora el problema de la retroferencia del poder y la potestad civil al pueblo se vio desde el ángulo de la filosofía política de Suárez y de la de Rousseau. A la luz de la primera, habiendo abdicado Carlos IV y Fernando VII, caducaba la autoridad del virrey Cisneros, que éste había recibido del último monarca español. El poder o potestad civil volvía así al pueblo. Es lo que expresó Saavedra en el Cabildo Abierto del 24 de mayo cuando dijo: "Y no haya dudas que el que manda es el pueblo". Esta potestad se transfería provisoriamente a la Junta de Gobierno, para que gobernase y administrase estos territorios en nombre de Fernando VII. Las ideas de la filosofía política de Rousseau conducían, en la acción política, a algunos resultados comunes y puntos de encuentros con las miras de los hombres que representaban el pensamiento tradicional. También para Castelli había caducado la autoridad del Virrey y la había asumido el pueblo, que imponía los nombres de los miembros de la Primera Junta

al Cabildo Abierto del 24 de mayo. Desde el punto de vista de la acción concreta había coincidencias que llevaban a unificar los esfuerzos para subrogar la autoridad del Virrey en la Primera Junta de Gobierno. Aunque naturalmente había también diferencias decisivas, que van a dar lugar, una vez hecha la Revolución, a desinteligencias profundas entre los patriotas.

Es indudable que estas ideas de filosofía política animaron e iluminaron, en alguna medida, el proceso histórico de las primeras décadas de la nacionalidad. No vamos a discriminar aquí el problema del poder causal de las ideas en el movimiento histórico, pero cabe sí afirmar la eficacia de éstas en cuanto, en la forma de ideales prácticos, libremente elaborados por los protagonistas de la Revolución Emancipadora, intervinieron eficientemente en el proceso de la época. Negar la eficacia de las ideas en la vida histórica significaría tanto como negar la eficiencia de la vida humana, de la razón y de la libertad para transformar y cambiar las condiciones histórico-sociales del mundo. El hombre se convertiría así en un puro autómatas y se negaría su eficiencia en el desarrollo histórico y social de los pueblos. Pero con ello no decimos que el proceso histórico se mueva sólo a impulso de las ideas. Como ya lo hemos señalado, interviene el hombre total, con todas sus necesidades desde las más inmediatas y directas, como son las económicas hasta las necesidades de su vida política, social y cultural.

### FIGURAS REPRESENTATIVAS

Las ideas filosóficas de la tradición escolástica y de la ilustración francesa intervinieron en el proceso de la Revolución Emancipadora. En alguna medida movieron y dieron sentido a los acontecimientos y vicisitudes de la nueva situación y horizonte históricos de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Memoremos algunas figuras representativas de estas corrientes filosóficas. Entre los hombres que pensaban y actuaban con las ideas tradicionales hay que mencionar a los profesores del Colegio de San Carlos: Carlos José Montero (con quien estudió Saavedra); Juan Luis Chorroarín (con él estudió Belgrano); Juan Valentín Gómez y Juan Estanislao Zavaleta, de larga actuación pública ambos, que se extiende hasta más allá de la década de 1810-1820. También hay que señalar los hombres formados en el Colegio Monserrat y la Universidad de Córdoba. Recordemos a Ignacio Gorriti, Gregorio Funes, el deán de la Catedral de Córdoba, Ignacio Castro Barros, Antonio Sáenz, Fray Antonio Castañeda, Fray Cayetano Rodríguez y tantos más. En la

acción política la figura más importante es la de Saavedra, que fue decisiva en los comienzos de la Revolución Emancipadora.

Muy importantes fueron los hombres que actuaban y pensaban con las ideas de la ilustración. Hay que destacar que algunos hombres de formación escolástica estuvieron influenciados en mayor o menor medida por las ideas modernas. Basta recordar al deán Funes y a Antonio Sáenz. Pero quien introdujo estas ideas al Río de la Plata fue Belgrano, quien después de estudiar en el Colegio de San Carlos realizó estudios de derecho en la Universidad de Salamanca y al término de los mismos residió durante tres años en la Corte de Carlos III, donde trató a los ministros de esta época. Fueron ellos quienes lo estimularon en el estudio de la economía política. Belgrano se formó en España en las ideas de la ilustración y de la fisiocracia, regresando con ellas al Río de la Plata, como secretario del Consulado, donde cumplió una extensa labor de irradiación de sus conocimientos. Además publicó artículos en el "Correo de Comercio" (sábado 23 de junio de 1810 y días subsiguientes) de Buenos Aires, aconsejando la filosofía de Condillac en lugar de la filosofía escolástica para la enseñanza y educación de los jóvenes.

Lo propio se puede decir de otras figuras de la época. En primer lugar de Mariano Moreno, secretario de la primera Junta, que difundía las ideas nuevas a través de "La Gazeta" y editó una traducción española del "Contrato Social" de Rousseau, sin la intemperancia religiosa de ciertos pasajes de la obra del ginebrino, y que Moreno quería difundir hasta en las escuelas de primeras letras, con cierta preocupación de los maestros que no veían la manera de hacer accesibles esas ideas a los niños. La misma acción de Moreno durante su actuación pública, su activismo, sus planes y su energía muestran el sentido ilustrado de su orientación política. Otro tanto se puede decir de Saturnino Rodríguez Peña, Hipólito Vieytes, Juan José Castelli, Juan Larrea, Manuel Sarraute, Juan José Passo, Manuel José García y muchos otros.

Esta corriente de ideas, con la variante llamada de la ideología, se prolongó durante años en la historia del pensamiento argentino. En esta promoción de gentes hay que mencionar la figura de Rivadavia, que venía actuando desde los días de la Revolución de Mayo, pero que en el primer triunvirato y en la Asamblea del año XIII adquiere importancia de primer plano, hasta llegar con los años a la presidencia de la República. Rivadavia era un gran admirador de Jeremías Bentham, filósofo inglés de la época, a quien trató personalmente, y que difundía las ideas de esta filosofía en Sudamérica, principalmente en el terreno de

la filosofía política. La crisis de la ilustración se produce con la caída de Rivadavia en 1827.

La Ideología ha dejado algunas obras de interés filosófico. Crisóstomo Lafinur enseñó esta materia en el Colegio de Ciencias Morales de Buenos Aires y de sus clases han quedado algunas notas de curso a través de sus alumnos, que han sido publicadas por la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, con el nombre de "Curso filosófico". La misma Facultad ha dado a conocer la obra de Juan Manuel Fernández de Agüero, que contiene la enseñanza de este profesor en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires desde 1822 hasta 1827. Su obra se llama "Principios de Ideología". Lo sustituyó en la enseñanza el médico Diego Alcorta, que siguió las mismas orientaciones generales de Fernández de Agüero hasta su muerte ocurrida en 1842, en pleno gobierno rosista. Sus lecciones de filosofía fueron publicadas en los "Anales de la Biblioteca", en 1902, por Groussac. Cuando desapareció Alcorta sus ideas filosóficas estaban superadas por las del romanticismo historicista de Echeverría, Alberdi, Gutiérrez, Vicente Fidel López y otros.

Las ideas escolásticas y las de las luces intervienen en el proceso de la Revolución Emancipadora. Como el proceso histórico muestra siempre la lucha de tendencias y fuerzas opuestas, de intereses en pugna y oposición, de las cuales unas significan la tradición y lo establecido y otras la renovación y la inquietud, no se puede colocar o signar con una sola de estas orientaciones todo el proceso histórico de la época. Sería caer en una abstracción. La realidad del proceso histórico tiene, como hemos dicho, una complejidad de ovillo de varios colores. Unos y otros cumplieron su tarea con desinterés, con generosidad, poniendo el calor de sus vidas y de su sangre en la acción, sus bienes y sacrificios colectivos e individuales. Basta pensar en Saavedra, que habiendo sido motor de la Revolución Emancipadora, vivió en el exilio en Chile y luego confinado en la Cordillera y en San Juan, en condiciones difíciles y precarias, habiendo sido un hombre de bienes y fortuna. O la de Belgrano, que realiza sus campañas militares en medio de dificultades tremendas, como su expedición al Paraguay, o sus campañas al Norte, o su intervención en la guerra civil con un ejército que bajaba de Tucumán a Santa Fe con tres mil hombres que iban en estado lastimoso, para caer prisionero, ya enfermo, de Estanislao López. Y lo que ya hemos dicho de Saavedra y Belgrano, se puede decir de los demás.

## NUEVOS CRITERIOS DE ESTUDIO

Los resultados que hemos asentado en estas páginas están sólidamente establecidas en la historia intelectual de la Argentina. Pero lo que no se ha hecho aún es el estudio del proceso intelectual en relación con los aspectos histórico-económico-sociales. La historia de las ideas no proviene de sí misma sino de la matriz histórica y social, en la que figuran también otros aspectos y actividades con los que las ideas filosóficas coexisten en relaciones recíprocas. Se cae en unilateralidad cuando la historiografía especial, cualquiera que ella sea, de las formas políticas, de la economía, de las transformaciones sociales o de la cultura, no tiene en cuenta ese origen histórico-social o matriz común de todas las actividades humanas. A fuerza de unilateralidad y abstracción se termina por perder de vista la realidad del proceso histórico y su complejidad vital y en cambio de conocimientos historiográficos se ofrecen esquemas simplificados que documentan la estrechez mental de sus cultivadores.

Las nuevas categorías historiográficas de mundo, experiencia, situación, horizonte y acontecimiento y cambio históricos, a las cuales nos hemos referido en estas páginas, ayudan a comprender mejor el proceso histórico argentino y el pasado intelectual del país. Hasta se comprenden mejor las incoherencias, las ambigüedades, los desencuentros y errores de los hombres que actuaron en la época de la independencia del país. Epoca llena de dificultades y de peligros, la acción histórica de estos hombres fue como fue. No es posible pedirles una consecuencia y coherencias lógicas que no tiene nunca el proceso histórico y menos en periodos de cambios y transformaciones, cuando se están gestando realidades nuevas, nada menos que la nacionalidad, en el proceso de la historia. Había un entrevero de hombres, ideas, intereses, condiciones e impulsos heterogéneos.

Muchos de los hombres que ayudaron al proceso de la Emancipación habían vivido y se habían formado en la situación y en el horizonte histórico de España. Algunos de ellos habían intervenido hasta en acontecimientos importantes de aquella historia europea (Belgrano, San Martín, Alvear, Pueyrredón, Posadas y otros) Cuando llegan al Río de la Plata tratan de estimular, organizar o fortalecer la situación de estos pueblos con los criterios e ideas de filosofía política que habían aprendido y vivido en Europa. Es así que siendo monarquistas y centralistas en aquel horizonte histórico europeo, siguen siéndolo en el ámbito de los pueblos americanos. De allí las explicables incomprensiones de muchos de esos hombres, que no hay que disimularlas, sino comprenderlas, que

no siempre pudieron quitarse ciertas vendas de ideas para entender las particularidades del proceso histórico y de la experiencia histórica de los pueblos de estas tierras.

La mayoría de las gentes que poblaban las ciudades y las campañas habían hecho contacto directo con las cosas, las naturales y los hombres de estas regiones. Tenían una experiencia histórica diferente de los que se habían formado en España y Europa. Poseían el sentimiento de la autonomía de las regiones y provincias, porque habían vivido en la enorme extensión del territorio resolviendo los propios problemas de acuerdo con las urgencias de la vida. Tenían el sentimiento de la república y de la federación más que de la doctrina o la teoría política. El sentimiento de constituir grupos autónomos era para ellos inmediato y concreto. Más que los conceptos y las ideas les hacía coincidir el sentimiento y la experiencia histórica vivida. Voceros de estos sentimientos fueron los caudillos, que fueron la transfiguración personificada de las preferencias y sentimientos e intereses de las campañas y las ciudades. Aludimos a Artigas, Güemes, Ramírez, López, Candiotti, Vera y tantos más. Tampoco a ellos podemos exigirles que fueran de otra manera que como fueron. Eran hombres hechos por la vida americana y no por los libros.

Unos y otros coincidieron en la necesidad de la emancipación que se declaró de una buena vez en 1816, con la cual llegó a su término el proceso de alumbramiento de la Nación Argentina, con una situación, experiencia y horizonte histórico propios. Podemos decir que el advenimiento de esta nueva Nación necesitaba el Acto de la declaración de la Independencia, como el punto final de un proceso que había comenzado en mayo de 1810. Y había que darle un nombre a la nueva Nación. Esa fue la tarea del Congreso de Tucumán.

En cambio, costó mucha sangre, sacrificios colectivos e individuales, segregación de pueblos y tierras hermanas, conseguir la coincidencia en la forma política del país, que recién se va a alcanzar con la generación de los Constituyentes, en 1853, cuando se asienta una síntesis espiritual, que no se puede reducir a sus elementos, entre las ideas, intereses y aspiraciones del centralismo y el federalismo.

Digamos, finalmente, que estos nuevos enfoques permiten una mayor y más ajustada comprensión del andar histórico nacional, porque acercan más a la verdad, la justicia y la ética historiográficas, casi siempre comprometidas, en mayor o menor medida, cuando se emplean los criterios al uso en esta clase de estudios.